



***Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 21 de octubre de 2013***



*Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 21 de octubre de 2013*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

*Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 21 de octubre de 2013¹*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida el día 16 de octubre de 2013, por la presidencia del Consejo General Universitario, el lunes 21 del mismo mes, a las 10 horas con 20 minutos inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el Cine Foro “Universidad de Guadalajara”, que tiene su domicilio en avenida Juárez 976 (esq. Enrique Díaz de León, piso –1 del Edificio de la Rectoría General), en Guadalajara, Jalisco, con un quórum legal de 109 consejeros acreditados (de un total de 183), con derecho a voz y voto.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día de la sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario; 5. Asuntos varios, y 6. Clausura del período de sesiones 2012-2013 del Consejo General Universitario.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria del CGU del 5 de julio de 2013.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES. A continuación, el máximo órgano de gobierno aprobó un total 37 dictámenes, presentados al pleno por las siguientes Comisiones Permanentes:

- **1 de Educación:** dictamen número I/2013/448: aprobación del Calendario Escolar correspondiente al período 2014-2015, aplicable a Centros Universitarios y al SEMS.

- **16 de Educación y de Hacienda:** dictámenes número I/2013/206² (creación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo Digital, bajo el sistema de créditos, en la modalidad a distancia, para operar en el SUV, a partir de la aprobación del presente dictamen); I/2013/207 (creación del plan de estudios de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Gestión de Organizaciones Solidarias, en la modalidad a distancia y bajo el sistema de créditos, para operar en el SUV, a partir de la aprobación del presente dictamen); I/2013/208 (creación del plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de Organizaciones Solidarias, en la modalidad a distancia y bajo el sistema de créditos, para operar en el SUV, a partir de la aprobación del presente dictamen); I/2013/212 (creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo, bajo el sistema de créditos y en la modalidad a distancia, para operar en el SUV, a partir de la aprobación del presente dictamen); I/2013/437 (creación del programa académico del Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición, de la Red Universitaria, sede CUSur, a partir

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

² A propuesta del consejero Miguel Ángel Navarro Navarro (Vicerrector Ejecutivo), el CGU aprobó corregir los dictámenes I/2013/206, I/2013/207, I/2013/208 y I/2013/212, de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda, para que donde dice “Coordinador de Carrera”, diga “Coordinador de Programa Docente”, de conformidad como lo establece la normatividad vigente.

del ciclo escolar 2014 "A"); I/2013/438³ (modificación del Resolutivo Tercero del dictamen 1/2010/055, de fecha 15 de enero de 2010, a través del cual se crea el programa académico de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, de la Red Universitaria, sede CUSur, a partir del ciclo escolar 2013 "B"); I/2013/468⁴ (modificación del programa académico del Posgrado en Ciencias con dos niveles: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias con orientaciones en: Ciencias Exactas e Ingenierías y en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con la opción de ingreso con Maestría previa o ingreso desde Licenciatura, de la Red Universitaria, sede CUCiénega, creado mediante dictamen I/2013/123, de fecha 18 de febrero de 2013; a partir del ciclo escolar 2013-A); I/2013/469⁵ (PRIMERO. Supresión del programa académico de la Especialidad en Radio-Oncología, que se imparte en el CUCS, a partir del ciclo escolar 2009-A; y SEGUNDO. Creación del nuevo programa académico de la Especialidad en Radio-Oncología, de la Red Universitaria, sede CUCS, para ser impartido en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", en el Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS y en el Instituto Jalisciense de Cancerología, así como en las unidades hospitalarias que cuenten con el perfil para el desarrollo del programa y sean reconocidas como sedes del mismo por el CUCS, a partir del ciclo escolar 2009-A); I/2013/470 (modificación del programa académico de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, de la Red Universitaria, sede CUCEI, a partir del ciclo escolar 2014 "A"); I/2013/471 (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Eduardo Hughes Galeano); I/2013/472 (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Jesús Martín Barbero); I/2013/473 (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Jorge Fernández Ruiz); I/2013/474 (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Fernando del Paso Morante); I/2013/475⁶ (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Carlos Payán Verver); I/2013/476 (aprobación del título de "Doctor Honoris Causa" de la UdeG a Peter Charles Doherty), y I/2013/477 (aprobación del nombramiento de Maestro Emérito de la UdeG a Francisco Alfaro Baeza).

³ A solicitud del consejero Ricardo Xicoténcatl García Cauzor (Rector del CUSur), el CGU aprobó corregir el Resultado 5 del dictamen I/2013/438, para que donde dice "que **se oferta** en el Centro Universitario", diga "que **se ofrece** en el Centro Universitario". Asimismo, a propuesta de una consejera se aprobó corregir el Resultado 6 del mismo dictamen, para que donde dice "que integre la visión de la fisiología, psicología, nutrición, genética y antropología", diga "que integre la visión de la fisiología, psicología, nutrición, genética, **inmunología** y antropología".

⁴ A propuesta del Presidente, el CGU aprobó modificar la redacción del párrafo primero y el Resolutivo Primero del dictamen I/2013/468, precisando que se trata de dos programas académicos ("**Se modifican los programas académicos de Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias**").

⁵ A propuesta del Presidente, el CGU aprobó modificar la redacción del dictamen I/2013/469, en el sentido de completar la redacción del párrafo primero del mismo, con la información del Resolutivo Primero, incluyendo la "**supresión** del actual programa académico" y en consecuencia la creación del nuevo programa de la Especialidad en Radio-Oncología.

⁶ A petición del consejero Héctor Raúl Solís Gadea (Rector del CUCSH), el CGU aprobó enriquecer la redacción del dictamen I/2013/475, incluyendo la aportación de Carlos Payán Verver a la democratización de los medios de comunicación en México y la transición a la democracia.

- **5 de Educación, Hacienda y Normatividad:**⁷ dictámenes número I/2013/440 (supresión del Técnico Profesional Agropecuario y creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico Agropecuario, a impartirse en el SEMS, a partir del ciclo escolar 2013 “B”); I/2013/441 (supresión del Bachillerato Técnico en Turismo y creación del plan de estudios del Bachillerato Tecnológico en Turismo, a impartirse en el SEMS, a partir del ciclo escolar 2013 “B”); I/2013/442 (supresión del Químico Técnico en Plásticos y creación del plan de estudios del Tecnólogo Profesional en Plásticos, a impartirse en el SEMS, a partir del ciclo escolar 2013 “B”); I/2013/449 (creación del plan de estudios del Tecnólogo Profesional en Procesos Químicos Industriales, a impartirse en el SEMS, a partir del ciclo escolar 2013 “B”), y I/2013/450 (creación del plan de estudios del Tecnólogo Profesional en Sistemas Informáticos, a impartirse en el SEMS, a partir del ciclo escolar 2013 “B”).
- **14 de Condonaciones y Becas:**⁸ dictámenes de beca número V/2013/457 (prórroga de beca-crédito completa para que Ivonne Alejandra Cuevas Huerta obtenga el grado de Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, del 1º de agosto de 2013 al 30 de septiembre de 2013); V/2013/458 (prórroga de beca-crédito complementaria para que Juan Pablo Mena Castañeda obtenga el grado de Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, del 1º de agosto de 2013 al 30 de septiembre de 2013); V/2013/459 (prórroga de beca-crédito complementaria para que Jesús Alberto Espinosa Arias obtenga el grado de Doctorado en Geografía y Desarrollo Territorial en la Universidad de Granada, España, del 1º de octubre de 2013 al 31 de marzo de 2014); V/2013/460 (prórroga por única ocasión de beca-crédito completa para que Valeria Taylor Sánchez obtenga el grado de Maestría en Salud Pública en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Hamburgo, Alemania, del 1º de septiembre de 2013 al 28 de febrero de 2014); V/2013/461 (prórroga de beca-crédito completa para que Adira Monserrat Fierro Villa concluya sus estudios y obtenga el grado de Maestría en Administración Pública en la Universidad del Norte de Texas, Denton, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, del 1º de agosto de 2013 al 30 de septiembre de 2014); V/2013/462: (prórroga por única ocasión de beca-crédito completa para que Eduardo Cobián Aguayo concluya sus estudios y obtenga el grado de Maestría en Administración Pública en la Universidad del Norte de Texas, Denton, Texas, Estados Unidos de Norteamérica, del 1º de agosto de 2013 al 30 de septiembre de 2014); V/2013/463 (prórroga por única ocasión de beca-crédito completa para que Alonso Castillo Ramírez obtenga el grado de Doctorado en Investigación en Matemáticas en el Imperial College London, Reino Unido, del 1º de octubre de 2013 al 31 de marzo de 2014); V/2013/464 (dictaminación a José de Jesús Chávez Cervantes, como beneficiario de la beca-crédito completa para iniciar estudios de Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos con opción al Doctorado en la Universidad Carlos III de Madrid, España); V/2013/465 (dictaminación a Rodrigo Esparza Vázquez, como beneficiario de la beca-crédito completa para iniciar estudios de Maestría en Administración Pública en la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica); V/2013/466

⁷ A propuesta de la presidencia, el CGU aprobó el procedimiento para votar conjuntamente los dictámenes I/2013/440, I/2013/441, I/2013/442, I/2013/449 y I/2013/450 de estas Comisiones, aprobándose los mismos en votación nominal, conforme a la normatividad, con 123 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

⁸ A propuesta del Presidente, el CGU expresó su aprobación para poder votar en paquete los dictámenes propuestos por esta Comisión.

(dictaminación a Arturo Javier Moreno Ramírez, como beneficiario de la beca- crédito complementaria, para continuar estudios de Doctorado Interinstitucional en Derecho en la Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México); V/2013/467 (dictaminación a Elvia Alexandra Valadez Jiménez, como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Psicología Aplicada en el área del Deporte en la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida Yucatán, México); V/2013/492 (prórroga de beca-crédito completa para que Liliana Martínez Lomelí, obtenga el grado de Doctorado en Sociología en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, Francia, del 1º de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014); V/2013/493 (dictaminación a Diego Ávila Soria, como beneficiario de la beca-crédito complementaria para iniciar estudios de Doctorado en Ciencias en Meteorología en la Universidad Estatal Rusa de Hidrometeorología, San Petersburgo, Rusia), y V/2013/494 (dictaminación a Pavel Orozco Lara como beneficiario de la beca-crédito completa para iniciar estudios de Maestría en Ciencias de la Comunicación y Medios en la Universidad de Ginebra, Ginebra).

- **1 de Electoral:** dictamen número VII/2013/491⁹ por el que se declara como válida y legal la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al CGU de la UdeG, para el período 2013-2014, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.

ASUNTOS VARIOS. En el punto cinco, el pleno del Consejo General no inscribió ningún tema qué abordar, por lo que el Presidente dio paso al siguiente tema inscrito.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES 2012-2013. En el punto 6 del orden del día, el Presidente hizo un resumen de las actividades que realizó el máximo órgano de gobierno de la UdeG durante el período de sesiones que hoy concluye. Al respecto, informó que en este período se convocaron a doce sesiones de trabajo –8 extraordinarias, 2 ordinarias y 2 solemnes–, en las que se aprobaron un total de 118 dictámenes, incluyendo los que se autorizan en esta sesión. Precisó que dichos dictámenes procedieron de las siguientes Comisiones: 9 de Educación; 59 de Educación y Hacienda; 19 de Educación, Hacienda y Normatividad; 4 de Hacienda; 1 de Hacienda y Normatividad; 22 de Condonaciones y Becas; 1 de Responsabilidades y Sanciones; 2 de Electoral, y 1 de la Comisión Especial Electoral para la Elección del Rector General 2013-2019.

...Por otro lado, la presidencia expresó una felicitación a los integrantes de este máximo órgano de gobierno, y de manera particular a quienes formaron parte de sus Comisiones. Enfatizó que de esta forma la comunidad universitaria participa en el máximo órgano de gobierno, y a su vez la Institución hace un uso responsable de las prerrogativas que le concede la fracción VII del Artículo Tercero Constitucional, en el entendido de que esta Casa de Estudios es autónoma por ley y tiene la facultad de autogobernarse.

⁹ A propuesta de la consejera Patricia Elena Retamoza Vega (académica del SEMS), el CGU aprobó incluir en el dictamen VII/2013/491, el número total de universitarios que integran el presente Consejo General en su período 2013-2014. Asimismo, a solicitud de la consejera Ruth Padilla Muñoz (Rectora del CUTonalá) se autorizó corregir el propio dictamen en el Resultado 22 (página 7 de 37) para que donde dice “División de Ciencias Sociales y **Humanidades**”, diga “División de Ciencias Sociales y **Humanas**”. También, a solicitud del consejero Juan Manuel Becerra Barajas (alumno del CUAltos) se aprobó corregir el Resolutivo Segundo (página 27 de 37), para que donde dice “**Directora** de la División”, diga “**Director** de la División”.

Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CGU clausuró los trabajos de la presente sesión extraordinaria, y con ella el período de trabajo 2012-2013, a las 13 horas con 50 minutos del lunes 21 de octubre de 2013, solicitando al Secretario General redactar el acta correspondiente a esta sesión.